

**BASES DEL CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS:  
"A 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA: ¿PODEMOS SER UNA SOLA NACIÓN EN  
CENTROAMÉRICA? BASES PARA LA REGIÓN DEL NUEVO SIGLO"**

**Comisión Especial de las Olimpiadas Nacionales de Educación Superior**

**Julio de 2021**

**BASES DEL CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS:  
“A 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA: ¿PODEMOS SER UNA SOLA NACIÓN EN  
CENTROAMÉRICA? BASES PARA LA REGIÓN DEL NUEVO SIGLO”**

La Comisión Especial de las Olimpiadas Nacionales de Educación Superior, conformado por Vicepresidencia de la República de El Salvador, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Secretaria de Innovación y el Consorcio de Instituciones de Educación Superior tienen el orgullo de presentar las primeras Olimpiadas en el contexto de la celebración del Bicentenario de la región centroamericana, convocando al Premio Nacional de ensayo “A 200 años de la Independencia: ¿podemos ser una sola Nación Centroamericana? Bases para la región del nuevo siglo”.

**Abierto a:** estudiantes activos y personal administrativo de Educación Superior en las IES de El Salvador.

**Fecha de apertura:** El plazo de presentación de los ensayos será de 45 días hábiles a partir del 28 de julio del presente.

**BASES:**

**PRIMERA: DEL CONCURSO**

El Comité Especial de Celebración del Bicentenario, tiene el agrado de invitar a todos los estudiantes de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) del país a la 1era edición del concurso “A 200 años de la Independencia: ¿Podemos ser una sola Nación Centroamericana? Bases para la región del Nuevo Siglo”. Para facilitar el proceso de inscripción de la competencia se habilitará un correo electrónico donde es necesario que cada estudiante salvadoreña/o se inscriba desde su correo institucional, remitiendo el correspondiente formato debidamente completado con la información requerida y firmada. Todo ello, con el propósito de que participen mediante una investigación crítica que abarque la comprensión y explicación de los procesos históricos que han contribuido en la formación de la realidad histórica actual de la región centroamericana y a partir de esa realidad se planteen bases teóricas para la construcción de la región al iniciar el tercer siglo de su independencia.

## **SEGUNDA: DE LAS PROPUESTAS**

1. Podrán participar estudiantes de instituciones salvadoreñas de Educación Superior.
2. La participación será individual y sólo se podrá concursar con un ensayo, escrito en español, inédito y firmado bajo seudónimo.
3. Los ensayos no deberán haber sido publicados con anterioridad en ningún tipo de medio, no haber sido ganadores en otros concursos o que se encuentren participando en otra convocatoria o comprometidos para su publicación.
4. Los criterios de evaluación que se considerarán por parte del Jurado Calificador serán:
  - a. Manejo de fuentes de la ciencia histórica (Ej.: documentales, literarias, orales, fotográficas, monumentales y cinematográficas).
  - b. El análisis e interpretación de las fuentes deberá estar apoyado en un marco teórico y metodológico interdisciplinario, es decir, el trabajo habrá de reflejar la utilización de conceptos teóricos y alguno de los métodos de investigación de las Ciencias Sociales y Humanidades.
  - c. Deberá contener un mínimo de 10 fuentes bibliográficas citadas.
  - d. El ensayo se presentará en formato electrónico (PDF). La extensión será de 15 cuartillas como mínimo y 20 como máximo, incluidas las fuentes históricas y bibliográficas (o tablas y gráficas, si las hubiera), en formato carta. Cada cuartilla deberá estar escrita a espacio y medio, en tipografía Times New Roman, a 12 puntos.

## **TERCERA: DEL PLAZO DE RECEPCIÓN**

La apertura de la recepción inicia el 28 de julio del presente y finaliza 45 días calendario, después de la publicación de la presente base pudiendo recibir trabajos hasta medianoche hora local inclusive.

## **CUARTA: DEL JURADO DEL CONCURSO**

1. El jurado representa la máxima autoridad en cuanto a decisiones inherentes a la organización del concurso y de su reglamento.
2. El jurado será integrado por especialistas en Letras, Lenguaje y Lingüística, de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.
3. El jurado determinara las respectivas normas de calificación para cada uno de los trabajos presentado.

#### **QUINTA: DE DISPOSICIONES IMPORTANTES A TOMAR EN CUENTA**

Todos los participantes deberán ingresar en la página web [www.olimpiadaseducacionsuperior.org](http://www.olimpiadaseducacionsuperior.org), acceder a la sección concursos, seleccionar Ensayo y llenar la ficha de inscripción.

Forma de entrega: Adjuntar y enviar el archivo digital del “CONCURSO OLIMPIADAS NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSAYO BICENTENARIO” con el nombre del seudónimo (seudónimo.pdf) al correo electrónico [ensayo@olimpiadaseducacionsuperior.org](mailto:ensayo@olimpiadaseducacionsuperior.org) indicando en asunto: “CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO BICENTENARIO”. En el correo indicar sólo el pseudónimo del autor del trabajo a presentar.

#### **SEXTA: DEL FALLO**

El jurado emitirá su fallo inapelable antes del 1 de noviembre del 2021.

#### **SÉPTIMA: DE LOS PREMIOS**

Sobre los premios

- El primer lugar será acreedor a una medalla conmemorativa de la Celebración de las primeras Olimpiadas Nacionales de Educación Superior 2021, Capítulo Bicentenario y un kit tecnológico valorado en un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- El Segundo lugar será acreedor a una medalla conmemorativa de la Celebración de las primeras Olimpiadas Nacionales de Educación Superior 2021, Capítulo

Bicentenario y un kit tecnológico valorado en setecientos cincuenta de los Estados Unidos de Norteamérica.

- El Tercer lugar será acreedor a una medalla conmemorativa de la Celebración de las primeras Olimpiadas Nacionales de Educación Superior 2021, Capítulo Bicentenario y un kit tecnológico valorado en quinientos de los Estados Unidos de Norteamérica.
- El listado completo de los ganadores en los diferentes concursos realizados por el Comité Especial de Celebración de las Olimpiadas, será parte del material que contendrá la **cápsula del tiempo**, que será abierta hasta dentro de 100 años.
- El concurso no puede declararse desierto.

#### **OCTAVA: OTRAS DISPOSICIONES**

- La inscripción al concurso supone la total aceptación de las bases, no admitiéndose reclamo alguno.
- Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá al criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.
- El Comité Especial dispondrá de plataformas virtuales y redes sociales para la promoción del evento y material de descarga para mayor información.

#### **NOVENA: DE LA PREMIACIÓN**

La premiación se realizará en el mes de noviembre de 2021, en lugar, hora y fecha publicada por los organizadores, al menos un (1) mes antes de la fecha establecida.